



AYUNTAMIENTO  
DE PIÉLAGOS

**ACTA DE APERTURA DEL SOBRE 2.1 "OFERTA ECONOMICA DE VALORACIÓN CUANTIFICABLE MEDIANTE JUICIOS DE VALOR" DEL CONTRATO DE PRESTACION DE SERVICIOS DENOMINADO "SERVICIOS COMPLEMENTARIO DE COLARORACIÓN CON INSPECCIÓN TRIBUTARIA Y RECAUDACION EJECUTIVA DEL AYUNTAMIENTO DE PIÉLAGOS" MEDIANTE PROCEDIMIENTO ABIERTO, TRAMITACIÓN ORDINARIA, VARIOS CRITERIOS DE ADJUDICACIÓN.**

En Renedo de Piélagos a 28 de marzo de 2.012.

Siendo las trece horas y treinta minutos, se constituye la Mesa de Contratación, presidida por el Sr. Alcalde D. Enrique Torre Bolado, actuando como vocales la Concejala de Medio Ambiente, Empleo y Juntas Vecinales Dña. Montserrat Lisaso Herrería, la Concejala de Gobernación, Personal, Seguridad Ciudadana, Policía y Festejos Dña. Gloria Barcena Oceja, la Interventora Accidental Dña. Dionisia Bezanilla Galván, el Tesorero Municipal D. Alberto Vaz Tomé, el Técnico de Administración General D. Martín Cobo Salana en calidad de asesores de la mesa y la Secretaria Municipal Dña. Ana María García-Diego Ruiz, actuando como Secretaria de la Mesa de Contratación Dña. Ana Ruiz Fernández, que da fe del acto.

Por la Sra. Secretaria Municipal se procede a dar cuenta de las ofertas admitidas al procedimiento, según recoge el acta de apertura del sobre 1 "Documentación Administrativa", de conformidad con la reunión de la mesa de contratación celebrada el pasado 20 de marzo de 2.012:

- COORDINADORA DE GESTION DE INGRESOS, S.A.
- TEFICAR, S.A.

Acto seguido se procede a la apertura del Sobre 2.1 "Oferta económica de valoración cuantificable mediante juicios de valor", de las dos ofertas admitidas al procedimiento, haciendo publico el contenido de las mismas.

La mesa acuerda dar traslado de la citada documentación a los Técnicos Municipales para su valoración e informe.

Igualmente se informa al publico asistente que la Mesa Contratación dará a conocer el informe de los Servicios Técnicos en el acto de apertura del sobre 2.2.

Sin más asuntos que tratar, el Sr. Presidente declara concluido el acto, de lo que como Secretaria doy fe.

LA SECRETARIA DE LA MESA



Avda. Luis de la Concha, n.º 66 - 39470 RENEDO DE PIELAGOS (Cantabria)  
Telf: 942 076 900 - Fax: 942 076 901

[www.pielagos.es](http://www.pielagos.es)